

BOLETÍN DEL GABINETE DE ESTUDIOS

ÍNDICE:

1. LA MITAD DE LAS PERSONAS PARADAS NO COBRAN NINGUNA PRESTACIÓN
2. REAL DECRETO-LEY 16/2013, MAS Y MAS FLEXIBILIDAD
3. EUSKALTEL SE HA DEJADO EN MANOS DEL CAPITAL PRIVADO ESPECULATIVO
4. LA BANCA NO DA CRÉDITOS A LAS FAMILIAS
5. POBREZA, LA CONSECUENCIA DEL NEOLIBERALISMO
6. PROPUESTA: COMBATIR EL DISCURSO DE: ¿JOVEN? EMIGRA, LA RECETA MÁGICA

1.- LA MITAD DE LAS PERSONAS PARADAS NO COBRAN NINGUNA PRESTACIÓN

Los datos publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal de diciembre de 2013 muestran que el paro registrado en Hego Euskal Herria (HEH) ha sido de 218.862 personas, 7.116 menos que en el mes de noviembre y 2.165 menos que hace un año.

Que el paro registrado haya descendido en 2013 no significa que haya aumentado el empleo. Así, por ejemplo, los datos de afiliación a la Seguridad Social muestran que en Hego Euskal Herria había a finales de 2013 1.272 personas cotizantes menos que doce meses antes. La reducción del paro registrado no se debe, por tanto, a que se cree empleo, sino a una disminución de la población activa, que se produce por diversas razones.

La tasa de paro se ha situado en el 17,1%, lo que supone que está 6,2 puntos por encima de la tasa de paro media de la UE-28 (que es del 10,9%), tan sólo es superada por la de Croacia, el Estado español y Grecia. Los datos son reveladores: cuanto mayores recortes y reformas se han aplicado, mayor tasa de desempleo.

Más preocupante es, si cabe, la situación de desprotección social en la que se deja a las personas paradas, ya que el 48,8% de quienes están en la lista del paro, es decir 110.318 personas, no cobra ningún tipo de prestación por desempleo. Tan sólo una de cada tres percibe una prestación contributiva (el 30,6%) y el 20,6% cobra algún tipo de subsidio o renta de inserción.

La evolución además muestra que la situación cada vez es peor, ya que el número de personas que no recibe prestación ha aumentado el último año en 10.801 (del 44,6% al 48,8%), y las personas que reciben prestación contributiva han bajado un 3,9%. En los últimos 5 años el número de personas en paro sin prestación por desempleo ha pasado de 33.536 a 110.318, es decir, 76.782 más (ha pasado del 31,5% al 48,8%).

Otro dato que muestra la precariedad es que el 93,9% de los contratos de trabajo firmados en el 2013 han sido temporales. La evolución muestra que este porcentaje cada vez es mayor. Si bien en el último año ha subido 0,3 puntos, en los últimos 5 años se ha incrementado 2,8 puntos.

Es lamentable que en esta situación de emergencia social haya responsables políticos que miren con optimismo el hecho de que el paro registrado haya disminuido algo. En esta situación no se puede decir que estemos ante la recuperación del empleo, ni mucho menos, mientras que además se sigue haciendo la misma política de recortes y ajustes que está aumentando la pobreza y la precariedad a niveles extremos.

La situación social y laboral sigue empeorando en HEH, y sólo la organización y la lucha hará cambiar las políticas que nos han conducido a esta situación.

2.- REAL DECRETO-LEY 16/2013, MAS Y MAS FLEXIBILIDAD

El pasado 21 de diciembre de 2013 se publicó en el B.O.E el Real Decreto-Ley, de 20 de diciembre de 2013, de medidas para

favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores.

Esta vez, y bajo el pretexto de favorecer la contratación estable, se reforma principalmente la regulación de los contratos parciales, con el único fin real de favorecer la flexibilización interna de las empresas.

En concreto,

- Desaparece la posibilidad de que los trabajadores contratados a tiempo parcial puedan realizar horas extraordinarias, salvo en los casos previstos en el artículo 35.3 del Estatuto de los Trabajadores. Pero se impulsan las denominadas horas complementarias.
- Se reduce el plazo de preaviso para la realización de horas complementarias, fijándose en tres días. Antes eran siete.
- Se incrementa el número de horas complementarias que puedan realizarse, del 15% al 30% de la jornada ordinaria. Por convenio, hasta el 60%.
- Respecto a las horas complementarias en adelante se distinguirá entre las pactadas, en consecuencia de obligado cumplimiento, y las voluntarias, que sólo cabrán en los contratos de duración indefinida y serán de realización voluntaria. ¿nueva modalidad?
- Sólo podrán realizarse horas complementarias siempre que la jornada ordinaria pactada en el contrato de trabajo sea al menos de

10 horas semanales, en cómputo anual.

- La jornada de los trabajadores a tiempo parcial deberá registrarse.

Este decretazo incorpora también novedades en materia de la distribución irregular de la jornada. Las diferencias en horas, tanto por exceso como por defecto, esto es, la distribución irregular de la jornada, será la pactada entre las partes. En su defecto, las diferencias se compensarán en el plazo de 12 meses desde que se produzcan, por lo que se amplía el plazo de compensación (antes era el año natural).

Todas estas medidas no son más que mecanismos legales de flexibilización interna, que persiguen el objetivo de facilitar la organización interna de las empresas a costa de los derechos de la clase trabajadora.

3.- EUSKALTEL SE HA DEJADO EN MANOS DEL CAPITAL PRIVADO ESPECULATIVO

En los últimos tiempos Euskaltel ha pasado de estar controlado por capital público (en su creación un 60% de su capital estaba en manos de las 3 Cajas de Ahorro de la CAPV, y el 40% restante, del Gobierno Vasco, a través de la sociedad Euskalnet) a tener una mayoría de capital privado (Kutxabank controla el 49,9%, Iberdrola el 2%, e Internacional Cable BV, el 48,1%). La responsabilidad de esta decisión está en las Cajas de Ahorros y en el Gobierno Vasco.

Es una empresa que se encuentra desde una perspectiva económica en una situación inmejorable. En 2012, Euskaltel tuvo unas ventas de 342,8 millones de euros,

representando sus beneficios netos 48,1 millones de euros (un 14,03% de su nivel de ventas). Los beneficios netos en ese ejercicio superaron en un 54% el total de costes de personal (que ascendieron a 31,7 millones de euros, un 9,25% del total de ventas).

Lo sucedido en 2012 no es una excepción. También en años anteriores Euskaltel fue una empresa muy rentable. Como consecuencia de esta situación, pudo hacer frente sin mayores problemas al pago de 215 millones de euros a Orange en 2011, en cumplimiento de la sentencia que condenó a Euskaltel por incumplir el acuerdo alcanzado en su día con ese operador.

Los datos conocidos para 2013 no modifican la situación. El 15 de noviembre la empresa informó que sus beneficios en lo que se llevaba de año eran de 39 millones de euros, y el presidente recientemente ha hecho público que en 2013 esperan tener unos beneficios de 50 millones de euros.

Pues bien, aún y con todo, las condiciones de trabajo y empleo de la plantilla de Euskaltel como de las subcontratas son nefastas. La empresa ya manifestó la clara intención de recortar en 9 millones de euros los costes laborales del personal contratado y subcontratado por Euskaltel, lo que equivale, siempre según sus datos, a un 15% de los costes salariales. ¿Cómo? De inmediato con la externalización del área de sistemas, lo que supone el despido de 40 personas y con la misma medida en otras áreas pudiendo afectar a otros 200 trabajadores y trabajadoras de una plantilla de 550. A su vez se habla de internalizar tareas actualmente subcontratadas afectando a 575 personas.

Todo esto, provocó que durante el mes de diciembre se realizasen tres días de huelga y se hayan anunciado próximas movilizaciones.

Desde ELA ya denunciábamos que el proceso de bancarización que dio lugar a la actual Kutxabank iba a suponer un paso más en la transformación de las Cajas de Ahorros de la CAPV en un banco privado más, y un paso atrás en el compromiso de la entidad resultante con el tejido productivo del país o con los proyectos estratégicos. La desinversión de Kutxabank en Euskaltel es fiel reflejo de ello.

Y existen responsables, el Gobierno Vasco ha preferido hacer caja y vender su participación en Euskaltel, Kutxabank ha decidido dejar Euskaltel en manos del capital privado, y ambos han optado por fondos de inversión que solo buscan sacar el mayor beneficio posible en el plazo más corto, y lo han hecho, además, dando entrada a una sociedad instrumental creada para no pagar impuestos. Así han puesto en peligro el futuro de Euskaltel.

4.- LA BANCA NO DA CRÉDITOS A LAS FAMILIAS

Que la crisis la sufrimos y la pagamos quienes no la hemos creado no es nada nuevo. Y tampoco supone ninguna sorpresa que todo el dinero público que el Estado Español ha destinado a pagar los agujeros de la banca no tiene ningún reflejo en el crédito a las familias. Esta es la conclusión que se desprende de los datos publicados por el Banco de España y que sitúan el nivel de crédito por debajo del de 2007.

Los últimos datos son de noviembre de 2013, donde el dinero prestado a los hogares cayó un 4,6% en el último año, hasta los 798.039 millones de euros. Para hacernos una idea, el crédito en el año 2010 fue más de 100.000 millones de euros mayor que el último dato de noviembre (por lo que ha caído más de un 11% desde 2010).

El 77,2% del total del crédito a los hogares corresponde a créditos hipotecarios, concretamente 616.028 millones de euros, los cuales han bajado un 4% el último año. Y el 22,4% corresponde a otro tipo de créditos, como son los personales, que han bajado un 6,7%.

Además quienes han cerrado el grifo han sido las entidades financieras del Estado español, ya que el crédito proveniente de bancos de fuera del Estado ha aumentado un 7,6% en noviembre de 2013, manteniendo la evolución positiva de todo el año. No obstante, este crédito supone tan sólo el 0,4% del total (3.018 millones de euros), por lo que no soluciona el problema de la falta de crédito de las familias.

Así pues, el resultado de “rescatar” a la banca que perdió su dinero especulando es el siguiente: la banca sigue especulando, y la sociedad además de sufrir la política de recortes y ajustes, está ahogada por la falta de crédito.

3.- POBREZA, LA CONSECUENCIA DEL NEOLIBERALISMO

La pobreza es a lo que nos lleva la política neoliberal. No es nada lejano ni residual. El aumento de la pobreza está generalizada por toda Europa, y si no cambian las

políticas, seguirá creciendo.

En Alemania, según la Oficina Federal de Estadística Alemana, el 16,1% de la población se encuentra en riesgo de pobreza, es decir, 13 millones de personas en Alemania viven sufren riesgo de pobreza. Son datos de 2011, los últimos disponibles, y vista la tendencia al alza (0,3 puntos desde 2010), no sería de extrañar que esta cifra haya aumentado.

En Portugal más de 121.000 personas abandonaron el país sólo en 2012 (de una población total de 10,5 millones de personas), lo que supone más del 1,1% de la población. Además este número superó al de los nacimientos que se dieron ese mismo año, que fueron 90.000.

Esta es sin duda otra consecuencia de la pobreza y de la precaria calidad de vida que imponen los gobiernos y que cada vez es más insoportable. Hasta el punto de que muchas personas optan por dejar atrás su tierra y su gente en busca de una mejor vida en otro lugar.

En Italia el 7% de los hogares vive en la pobreza absoluta, y el 13% vive en condiciones de pobreza relativa, según datos de 2012 publicados por el Instituto Nacional de Estadística Italiano. Este estudio destaca además la intensidad y la rapidez con la que está aumentando la pobreza. Ya que los hogares en pobreza absoluta se han doblado desde el 2005, y el número de familias en pobreza relativa es el mayor desde 1997.

También señalan que de 2010 a 2012 se ha doblado la tasa de privación, esto es, las personas que se deben de privar de

condiciones básicas de vida, como la calefacción, una comida proteica al menos una vez a la semana o poder afrontar un gasto imprevisto.

Esta es la situación que se vive en toda Europa; en Gran Bretaña el número de personas que se ven obligadas a acudir a instituciones benéficas para comer se ha multiplicado por 20, en el Estado Español el servicios de acogida de Cáritas ha pasado de atender a 370.00 personas a atendera a 1.300.000, y a Grecia han vuelto enfermedades como la malaria y la peste.

La pobreza ya no es algo que comentemos en la sobremesa con abstracción y en tercera persona. El empobrecimiento colectivo y la desigualdad social nos afecta de lleno. El 20% de las personas europeas más ricas gana 5 veces más que el 20% más pobre (en el Estado Español y en Grecia esta relación va del 1 al 7).

Esto es lo que nos ofrecen los gobiernos con sus políticas neoliberales y capitalistas, una desigualdad social y una pobreza cada vez mayor, y no van ha dejar de hacerlo, ¿Quiénes han perdido su empleo, y quiénes van a seguir perdiéndolo?, ¿a quiénes se les ha bajado el salario y a quiénes se les va a seguir bajando?, ¿quiénes han perdido sus prestaciones?, ¿quiénes ven su jubilación en peligro?.

Pero otra política es posible, y sólo conseguiremos romper esta peligros espiral cuando rompamos con las políticas neoliberales y con quienes las toman.

6.- PROPUESTA: COMBATIR EL DISCURSO DE: ¿JOVEN? EMIGRA, LA RECETA MÁGICA

Los mensajes cambian con el paso del tiempo, por las circunstancias o por los intereses de quienes los dirigen. Respecto a las pocas alternativas, por no decir nulas, que tienen las personas jóvenes para acceder al mercado de trabajo(la tasa de paro de jóvenes menores de 25 años en Hego Euskal Herria es del 44,9%) también el mensaje ha cambiado. Las palabras mágicas hoy son *joven emprendedor* o *prueba fuera, emigra en busca de algo "mejor"*.

El efecto llamada, las tan maravillosas ofertas de empleo extranjeras, probar suerte sin saber cómo ni dónde, es oro todo lo que reluce? Hoy interesa dar este tipo de mensajes.

Más allá de las decisiones personales, lo cierto es que quienes gobiernan, en vez de apostar por los jóvenes, por sus derechos y dignidad laboral han optado por lo fácil. Lanzan el mensaje de que es el momento de buscar alternativas fuera, de emigrar, se vende lo bonito de conocer mundo y de enriquecerse personal y profesionalmente, pero no se cuenta toda la verdad.

Es verdad que las personas que emigran en la mayoría de los casos lo hacen o en busca de una vida mejor, de una posibilidad de emancipación inexistente aquí, obligados por la coyuntura y poca alternativa. Casi siempre pensando en que merecerá la pena, que enriquecerá sus conocimientos y vivencias de cara a la futura vuelta. En contadas ocasiones, se emigra por una oferta inexcusable. Son "huídas" en muchos casos muy meditadas y organizadas, que han

requerido de mucho pensar en cuándo y a dónde ir, con qué presupuesto, para cuánto tiempo aproximado etc. Sin ningún tipo de apoyo insitucional.

Pero señores gobernantes, se debe contar todo. Lo que ocurre en los países de destino, los problemas con el idioma, con la homologación de las titulaciones, con trámites ordinarios como el alquiler de una vivienda, con abrir una cuenta bancaria, con el derecho al desempleo, con el proceso emigratorio y su legalidad, con la también existente precariedad laboral, con los contratos también en prácticas... Qué ocurre al marcharse con los derechos civiles y políticos, muchos de ellos perdidos por motivos de empadronamiento, etxebide, prestaciones sociales, desempleo... y que ocurre igualmente a la vuelta, computa el período trabajo fuera a efectos de pensiones, prestaciones etc. ¿Se valora realmente el proceso emigratorio? ¿Se facilita la estancia fuera, se ayuda? Incluso, ¿se informa antes de todo esto? O ¿el desconocimiento es total? ¿Y a la vuelta?

Contemos que en este sentido no se garantiza nada de nada. Que desde el Gobierno Vasco y Navarro no existe ninguna medida ni política real que luche contra la precariedad juvenil, ninguna medida que ayude en estos procesos, ni antes ni durante ni después.

La juventud, además de futuro refleja las cualidades, los valores y la riqueza de un país. Los jóvenes vascos sin embargo sufren las consecuencias de unas políticas de empleo inexistentes, de unas políticas de vivienda y alquiler nefastas, de un mercado laboral de contratos en prácticas, becados, temporales, precarios.

Esta claro que no es oro todo lo que reluce. Hay que combatir el discurso que incita a emigrar y cambiar las políticas para que las personas que viven en HEH puedan tener aquí un futuro digno.